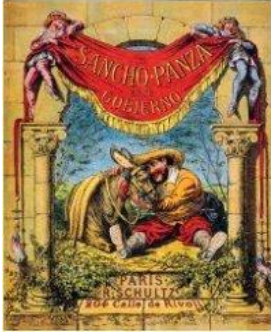


# LAS MISIONES PEDAGÓGICAS 1931 • 1936



Karl Krause



Giner de los Ríos



Gumersindo de Azcárate



Nicolás Salmerón

# BOLETÍN DE EDUCACIÓN

ORGANO OFICIAL DE LA PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA

AÑO II    ◆    LOGROÑO, SEPTIEMBRE DE 1935    ◆    N.º 13



El gran continuador de la admirable obra de D. Francisco Giner de los Ríos, el ilustre pedagogo D. Manuel Bartolomé Cossío, primer ciudadano de honor de la Universidad, falleció el domingo, 1.º de septiembre, en su casa de Calle de Medinaceli. BOLETÍN DE EDUCACIÓN, que tristemente y vuelta a los grandes maestros, siente como suya la pérdida de Cossío y hace votos para que su memoria quede como algo sagrado y ejemplar en el corazón de todos los educadores.



MISIONES PEDAGÓGICAS  
RE TABLO DE FANTOCHES



27088664-DP-2909964-03



# AJUNTAMENT DE BARCELONA

## BÀNDOL

JAUME AGUADE MIRO Alcalde de Barcelona

FAIG PÚBLIC:

Que s'ha proclamat la República a Catalunya, havent-se constituït l'Ajuntament popular de la Ciutat, d'acord amb el resultat de la lluita electoral d'abans ahir, en solennial i històrica sessió celebrada al Saló de Cent d'aquestes Cases Consistorials.

Com a primer Magistrat de Barcelona tinc la satisfacció de loar la civica conducta de la nostra Ciutat, que s'ha comportat amb un admirable ordre, propi d'un poble que té plena consciència dels seus deures i drets, i el meu primer desig és que l'ordre no sigui pertorbat per que com més serenament ens comportem en aquests moments d'emoció, més dignes ens farem de l'alta causa que ens ha portat a aquest lloc d'honor. Tot atentat contra l'ordre es ara un atentat contra la República.

Estic convençut de que la vida de la Ciutat es desenvoluparà normalment i que el treball no sofrirà atur de cap mena, com és propi del civisme que heu demostrat tots en aquesta jornada memorable.

Nosaltres ja ens hem fet càrrec dels serveis públics el funcionament dels quals queda absolutament garantit, i així res no podrà interrompre la vida de la Ciutat dels nostres amors.

Esperem que ara més que mai, Barcelona tota, amb el seu entusiasme, cooperarà a facilitar la nostre tasca en aquests trascendentals instants, per a l'asegurança definitiva dels nobles ideals que amb la seva esclatant torrentada, han desfet les tristes desferres d'un règim caduc, incompatible amb la llibertat dels pobles.

Barcelona, 14 d'Abril de 1931  
L'ALCALDE  
JAUME AGUADE MIRO





MADRID, DIA 17 DE  
ABRIL DE 1931  
NUMERO SUELTO  
10 CENTS. 10 1/2

ABC

DIARIO ILUSTRADO.  
AÑO VIGESIMOSEPTIMO  
N.º 8.833 10 1/2

EDICION Y ADMINISTRACION: CALLE DE SERRANO, NUM. 39, MADRID

## AL PAIS

*He aquí el texto del mensaje que el Rey entregó al presidente del Ateneo Científico y Literario, capitán general Aznar:*

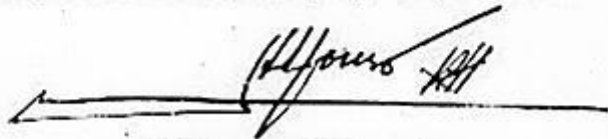
Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuraré siempre servir a España, puesta al único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas.

Un Rey puede equivocarse, y sin duda erré ya alguna vez; pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles, y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia he de pedirme un día cuenta rigurosa.

Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos.

También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles.

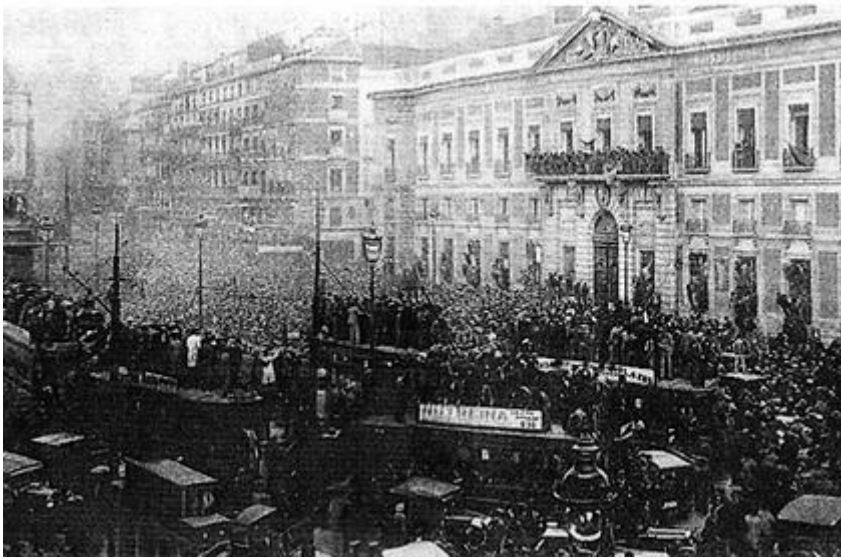


### Nota del Gobierno acerca del mensaje.

El ministro de Hacienda facilitó a última hora de ayer tarde la siguiente nota:  
«El Gobierno no quiere poner trabas a la divulgación, por parte de la Prensa, del manifiesto suscrita D. Alfonso de Borbón, aun cuando las circunstancias excepcionales inherentes al nacimiento de todo régimen político podría justificar que en estos instantes se prohibiera esa difusión.  
Mas como el Gobierno provisional de la República, seguro de la adhesión fervorosa del país, está libre de todo temor de reacciones monárquicas, no prohíbe que se publique ni cree necesario que su inserción vaya acompañada de contestaciones que lo rebuten de momento.  
Prefiere y basta que el país lo juzgue libremente, sin ninguna clase de sugerencias ministeriales.»

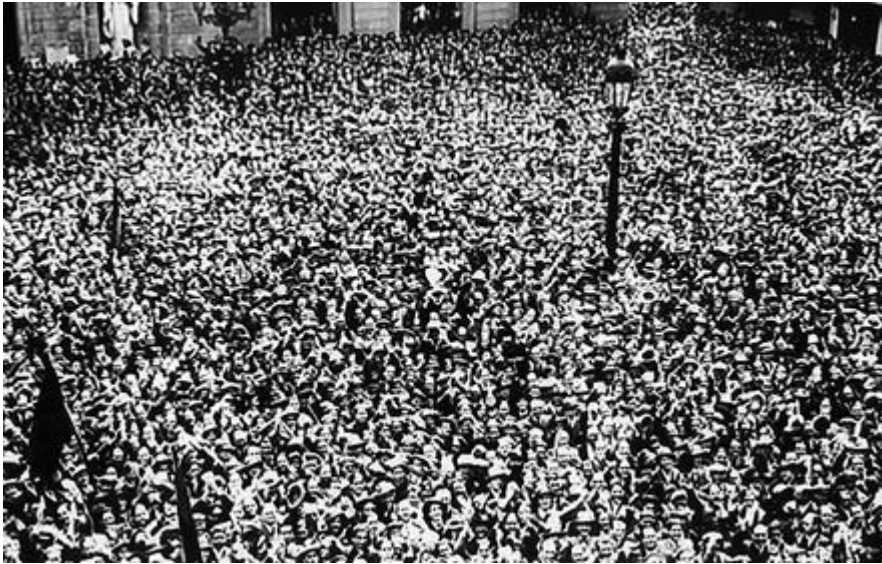










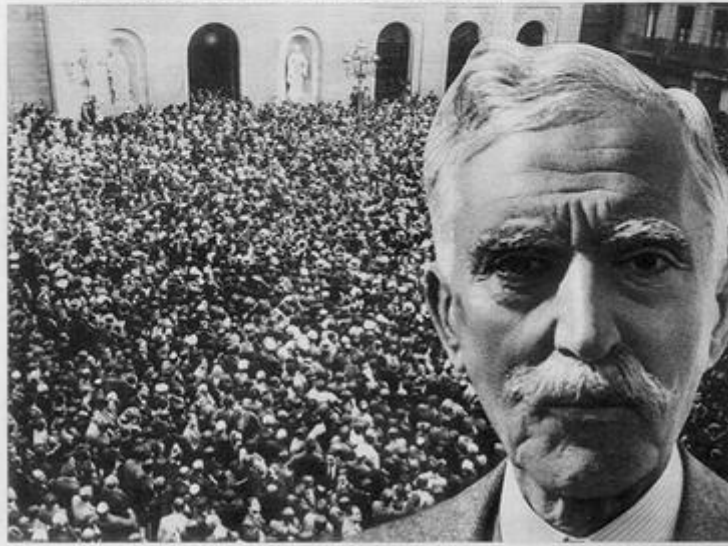




**La pro-  
clama-  
ción de  
la Re-  
pública  
en Bar-  
celona.**

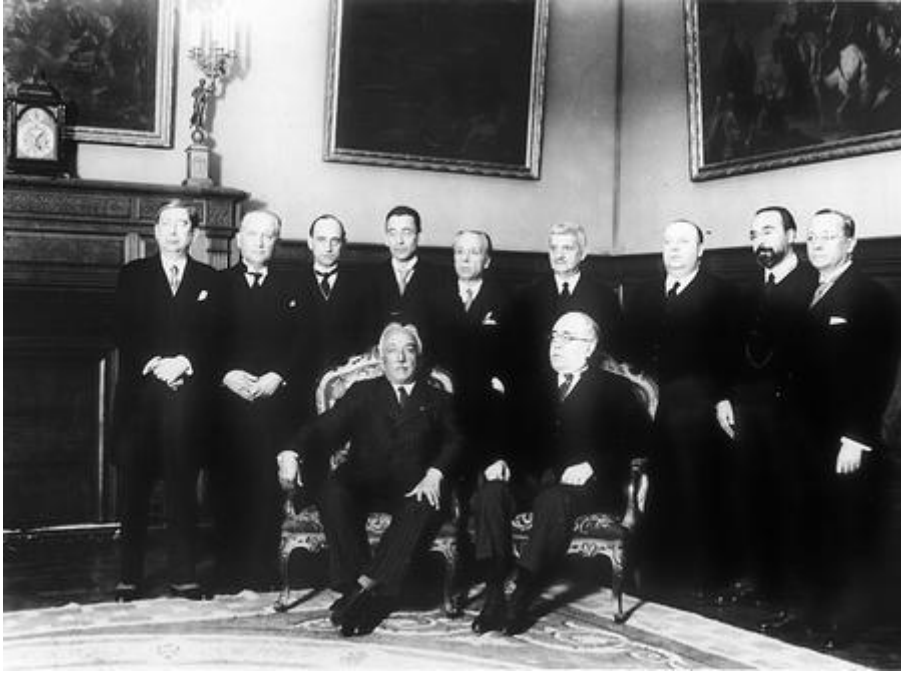
En la plaza de San Jaime ante las puertas del Ayuntamiento y de la Diputación, el pueblo barcelonés aclama a la nueva República, en la histórica jornada del 14 de Abril.  
En la escena, don Francisco Mas, que ha asumido por el momento las funciones de presidente del Gobierno de Cataluña.

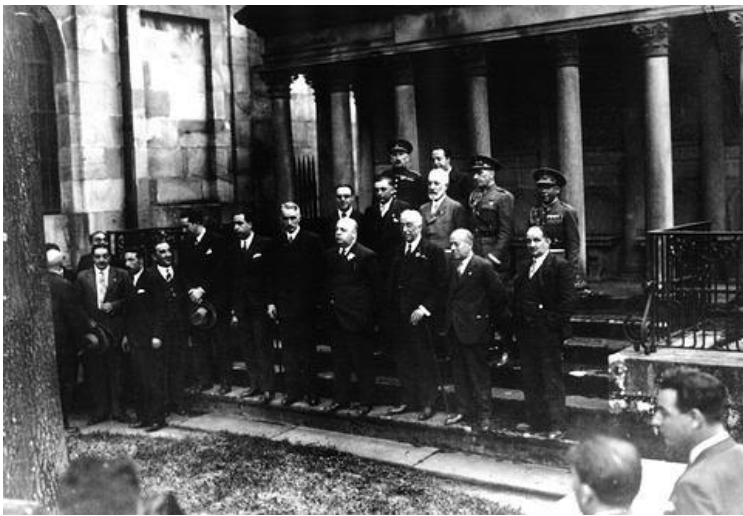
W. H. H. H.



crónica















**REPUBLICA ESPAÑOLA**  
**FRAGMENTOS DE LA CONSTITUCION**  
APROBADA EN 9 DE DICIEMBRE DE 1931

España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia.  
Artículo 1.º

Todos los españoles son iguales ante la ley.  
Artículo 16.º

No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas.  
Artículo 28.º

Sólo se castigarán los hechos declarados punibles por ley anterior a su perpetración. Nadie será juzgado sino por juez competente y conforme a los trámites legales.  
Artículo 25.º

Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y las leyes.  
Artículo 41.º







# RESIDENCIA



HAMILTON RICE: LA GUAYANA DESCONOCIDA.—  
GENERAL SMUTS: ACTUAL IMAGEN CIENTÍFICA  
DEL MUNDO.—DE BROGLIE: LA LUMIÈRE.—LORD  
RUTHERFORD: CLERK MAXWELL.—LOS "CANDE-  
LABROS" DEL TESORO DE LEBRIJA. ETC., ETC.

371.82

R133

an 2

no. 3

Diciembre, 1931

Año II - N.º 3

# RESIDENCIA

REVISTA DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

MADRID



1932

5

C. LEONARD WOOLLEY  
EN LA RESIDENCIA:  
LA VIEJA CIUDAD  
DE UR

PAUL PELLIOT:  
LIBROS ORIENTALES  
QUE SE CONSERVAN  
EN ESPAÑA

J. B. TREND:  
MADRIGALES  
INGLESES

W. WALCOT  
Y STANLEY HAMP:  
APUNTES DE ESPAÑA

571.87

9433

2.3

0.5

IDADES  
NDOS













# AJUNTAMENT DE BARCELONA

## BÀNDOL

JAUME AGUADE MIRO Alcalde de Barcelona

FAIG PÚBLIC:

Que s'ha proclamat la República a Catalunya, havent-se constituït l'Ajuntament popular de la Ciutat, d'acord amb el resultat de la lluita electoral d'abans ahir, en sollemnit i històrica sessió celebrada al Saló de Cent d'aquestes Cases Consistorials.

Com a primer Magistrat de Barcelona tinc la satisfacció de lloar la civica conducta de la nostra Ciutat, que s'ha comportat amb un admirable ordre, propi d'un poble que té plena consciència dels seus deures i drets, i el meu primer desig és que l'ordre no sigui pertorbat per que com més serenament ens comportem en aquets moments d'emoció, més dignes ens farem de l'alta causa que ens ha portat a aquest lloc d'honor. Tot atentat contra l'ordre es ara un atentat contra la República.

Estic convençut de que la vida de la Ciutat es desenrollarà normalment i que el treball no sofrirà atur de cap mena, com és propi del civisme que haveu demostrat tots en aquesta jornada memorable.

Nosaltres ja ens hem fet càrrec dels serveis públics el funcionament dels quals queda absolutament garantit, i així res no podrà interrompre la vida de la Ciutat dels nostres amors.

Esperem que ara més que mai, Barcelona tota, amb el seu entusiasme, cooperarà a facilitar la nostre tasca en aquets trascendentals instants, per a l'assegurança definitiva dels nobles ideals que amb la seva esclatant torrentada, han desfet les tristes desferres d'un règim caduc, incompatible amb la llibertat dels pobles.

Barcelona, 14 d'Abril de 1931

L'ALCALDE  
JAUME AGUADE MIRO



INFORMACION LOCAL

Proclamación de la República en Barcelona

Se constituye un Gobierno provisional presidido por el señor Maciá : Los republicanos se poseionan del Ayuntamiento y de la Diputación : Animación extraordinaria en las calles y desfile de banderas : En la Capitanía General y en el Gobierno civil. Han sido libertados los presos de la Cárcel Modelo y Cárcel de Mujeres : Las manifestaciones populares continuaron hasta la madrugada : Por Radio y mediante poderosos altozavoces, el Gobierno provisional aconseja a los obreros que no abandonen el trabajo y que mantengan el orden

Las primeras manifestaciones callejeras

Los manifestantes salieron, que en un momento de calma, para ir a la plaza de España, y allí se celebró un mitin en el que se proclamó la República. El pueblo salió a las calles con banderas y cantando himnos. Se quemaron los retratos de los reyes y se quemaron los retratos de los reyes. Se quemaron los retratos de los reyes y se quemaron los retratos de los reyes.

En las Ramblas

La actividad de los republicanos se extendió a las Ramblas, donde se celebró un mitin. El pueblo salió a las calles con banderas y cantando himnos. Se quemaron los retratos de los reyes y se quemaron los retratos de los reyes.

El Gobierno de Cataluña

El Gobierno de Cataluña se constituyó provisionalmente. El señor Maciá fue elegido presidente. El Gobierno se comprometió a defender la República y a garantizar la libertad y la justicia.

Después del presidente de la Diputación

Después de la proclamación de la República, se celebró una sesión de la Diputación. El señor Maciá fue elegido presidente. El Gobierno se comprometió a defender la República y a garantizar la libertad y la justicia.

En la Alabida

En la Alabida se celebró una manifestación. El pueblo salió a las calles con banderas y cantando himnos. Se quemaron los retratos de los reyes y se quemaron los retratos de los reyes.

El líder de la izquierda

El líder de la izquierda se comprometió a defender la República. El señor Maciá fue elegido presidente. El Gobierno se comprometió a defender la República y a garantizar la libertad y la justicia.

Un telegrama al señor

Un telegrama al señor Maciá. El señor Maciá fue elegido presidente. El Gobierno se comprometió a defender la República y a garantizar la libertad y la justicia.

En la Diputación

En la Diputación se celebró una sesión. El señor Maciá fue elegido presidente. El Gobierno se comprometió a defender la República y a garantizar la libertad y la justicia.

MADRID, DIA 17 DE  
ABRIL DE 1931  
NUMERO SUELTO  
10 CENTS. 10 1/2

ABC

DIARIO ILUSTRADO.  
AÑO VIGESIMOSEPTIMO  
N.º 8.833 10 1/2

EDICION Y ADMINISTRACION: CALLE DE SERRANO, NUM. 39, MADRID

## AL PAIS

*He aquí el texto del mensaje que el Rey entregó al presidente del Ateneo Científico y Literario, capitán general Aznar:*

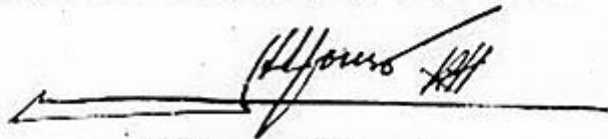
Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuraré siempre servir a España, puesta al único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas.

Un Rey puede equivocarse, y sin duda erré ya alguna vez; pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles, y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta rigurosa.

Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos.

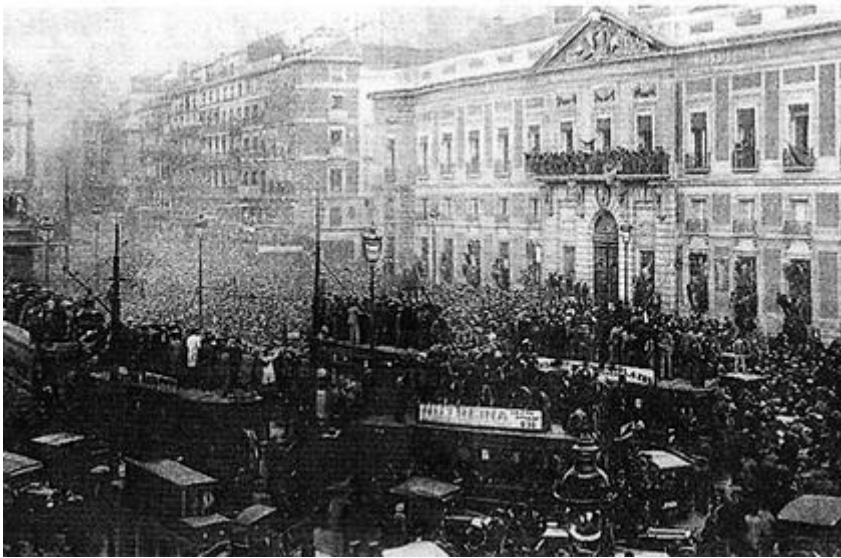
También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles.



### Nota del Gobierno acerca del mensaje.

El ministro de Hacienda facilitó a última hora de ayer tarde la siguiente nota: «El Gobierno no quiere poner trabas a la divulgación, por parte de la Prensa, del manifiesto suscrita D. Alfonso de Borbón, aun cuando las circunstancias excepcionales inherentes al nacimiento de todo régimen político podría justificar que en estos instantes se prohibiera esa difusión. Mas como el Gobierno provisional de la República, seguro de la adhesión fervorosa del país, está libre de todo temor de reacciones monárquicas, no prohíbe que se publique ni cree necesario que su inserción vaya acompañada de contestaciones que lo rebuten de momento. Prefiere y basta que el país lo juzgue libremente, sin ninguna clase de sugerencias ministeriales.»

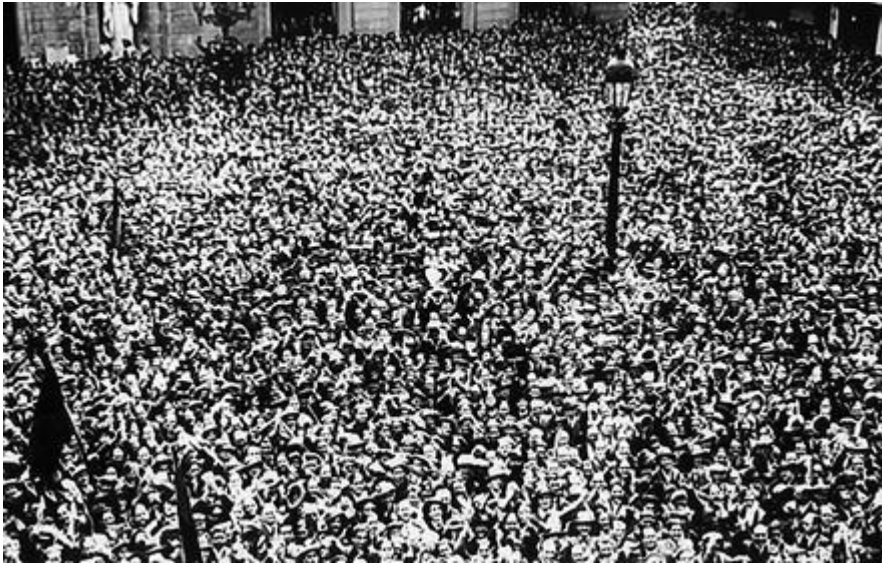










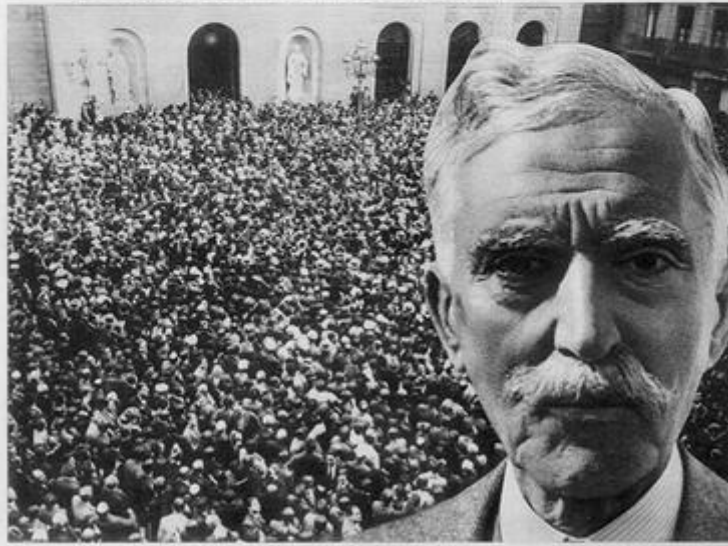




**La pro-  
clama-  
ción de  
la Re-  
pública  
en Bar-  
celona.**

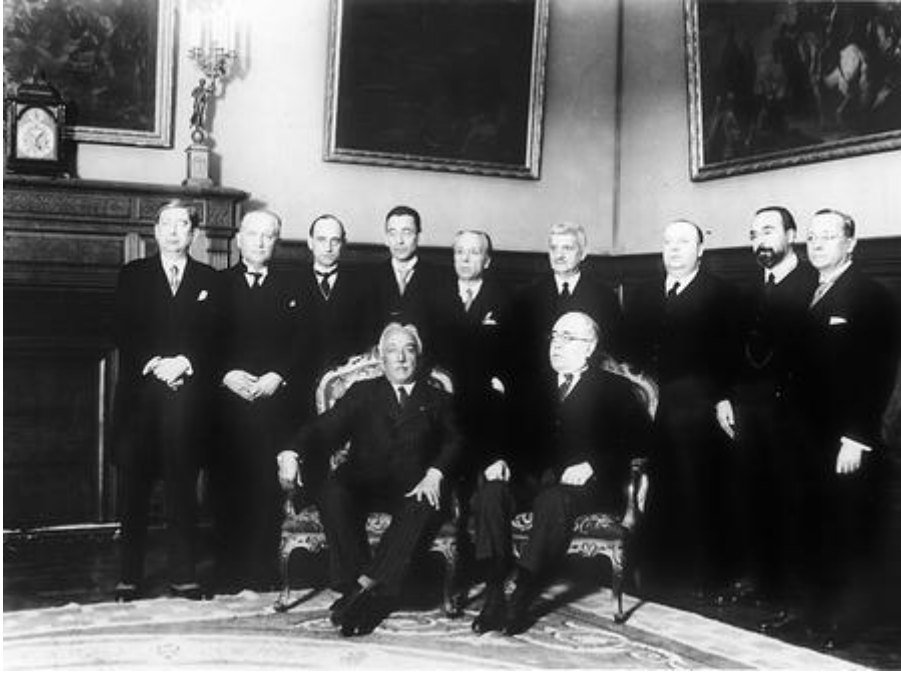
En la plaza de San Jaime ante las puertas del Ayuntamiento y de la Diputación, el pueblo barcelonés aclama a la nueva República, en la histórica jornada del 14 de Abril.  
En la escena, don Francisco Mas, que ha asumido por el momento las funciones de presidente del Gobierno de Cataluña.

W. G. G. G.

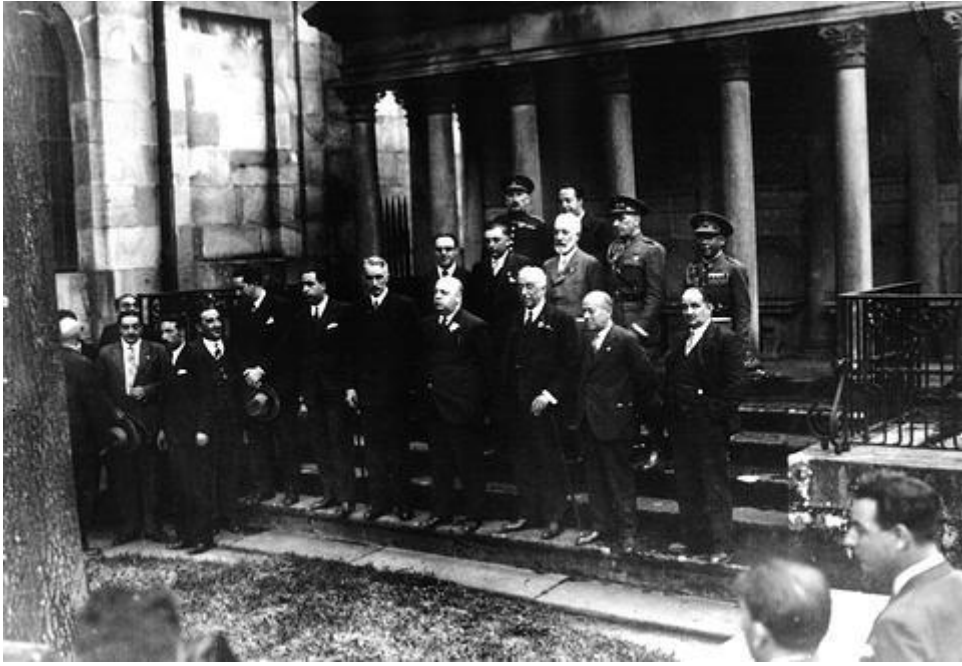


crónica















**REPUBLICA ESPAÑOLA**  
**FRAGMENTOS DE LA CONSTITUCIÓN**  
APROBADA EN 9 DE DICIEMBRE DE 1931

España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia. Artículo 1.º

Todos los españoles son iguales ante la ley. Artículo 16.º

No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas. Artículo 28.º

Sólo se castigarán los hechos declarados punibles por ley anterior a su perpetración. Nadie será juzgado sino por juez competente y conforme a los trámites legales. Artículo 40.º

Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y la ley. Artículo 41.º







# RESIDENCIA



HAMILTON RICE: LA GUAYANA DESCONOCIDA.—  
GENERAL SMUTS: ACTUAL IMAGEN CIENTÍFICA  
DEL MUNDO.—DE BROGLIE: LA LUMIÈRE.—LORD  
RUTHERFORD: CLERK MAXWELL.—LOS "CANDE-  
LABROS" DEL TESORO DE LEBRIJA. ETC., ETC.

371.82

R133

an 2

no. 3

Diciembre, 1931

Año II - N.º 3

# RESIDENCIA

REVISTA DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

MADRID



1932

5

C. LEONARD WOOLLEY  
EN LA RESIDENCIA:  
LA VIEJA CIUDAD  
DE UR

PAUL PELLIOT:  
LIBROS ORIENTALES  
QUE SE CONSERVAN  
EN ESPAÑA

J. B. TREND:  
MADRIGALES  
INGLESES

W. WALCOT  
Y STANLEY HAMP:  
APUNTES DE ESPAÑA

571.87

9433

2.3

0.5

IDADES  
NDOS

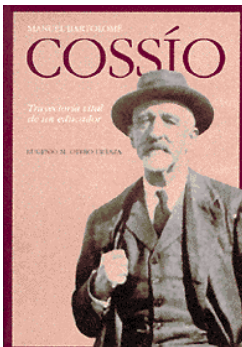








<http://www.larepublicacultural.es/articulo813.html>





Miguel Prieto llevó al frente su guiñol satírico, "La Tarumba". Valencia, 1937-1939.  
"La Tarumba (Los títeres al servicio de la guerra), página interior de Ahora. Diario Gráfico, 12 de mayo de 1937.  
Fondo Miguel Prieto.



Otra de las actividades de las Misiones Pedagógicas fue el teatro guiñol, tal como lo anuncia el Cartel del Retablo de Fantoques.  
Fondo Miguel Prieto.



**Miguel Prieto. La armonía y la furia**

**Comisarios:** Juana María Perujo, Jaime Brihuega, Juan Manuel Bonet

**Organizan:** Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC) y Gobierno de Castilla la Mancha, a través de la Empresa Pública Don Quijote



**La Celestina I, 1946**

Miguel Prieto.

Pluma y tinta china sobre papel, 27,9 x 38,2 cm

Fernando de Rojas, La Celestina, México, D.F.,

Editorial Leyenda, 1947, p. 27

Fondo Miguel Prieto Anguita

Homenaje a la Música Renacentista



*Domingo, 16 de Noviembre.*

13'00 horas. Casa Panero (1ª planta)



AYUNTAMIENTO DE ASTORGA  
CONCEJO DE CULTURA



<http://astorgaredaccion.com/not/6690/de-las-misiones-pedagogicas-a-los-titeres-y-la-musica-renacentista/>

**El Tren Popular de la Cultura**

**Dziga Vertov y los trenes de agitación (1919-1921)**

Por Carlos Valmaseda, 21 marzo, 2011

<http://cinesovietico.com/?p=1904>





Cartel de la Segunda República Española



**La hija de Indalecio Prieto, Conchita, en labores de enseñanza de lectura a las niñas en las Misiones Pedagógicas**



"La escuela olvidada". Un documental de Sonia Tercero.

El Documental LA ESCUELA OLVIDADA, repasa a lo largo de 56 minutos un siglo de historia sobre la educación en España, tomando como línea argumental el impulso modernizador que vivió nuestro país a principio del siglo XX, con el ensayo pedagógico oficial, mixto y laico del Instituto-Escuela

<https://vimeo.com/46766205>



#### SINOPSIS

Esta película documental se inicia una noche de febrero de 1937 en El Perelló, Valencia. Vemos al maestro y pedagogo Ángel Llorca escribiendo su ensayo de las "Comunidades Familiares de Educación" a las que pueden confiarse los huérfanos de la guerra. Esta misión educativa tiene sus antecedentes en el Grupo escolar "Cervantes" de Madrid.

<https://www.youtube.com/watch?v=ehSvbkeMI6Y>

